

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017

Quito, 28 de Marzo del 2018.

Señores:

Socios

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY

Atendiendo normas de carácter legal y estatutarias presento a Ustedes el informe de las actividades desarrolladas y de los resultados obtenidos por la compañía durante el período fiscal comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017, así como los estados de resultados y sus respectivos anexos exigidos por ley.

1. El CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY, ha cumplido sus objetivos planteados para este ejercicio económico, dentro de los cuales comprendían: atender eficientemente a las operadoras de telefonía móvil respecto a las portaciones numéricas presentadas por estas; y cumplir con las obligaciones laborales, tributarias y estatutarias, además se ha cumplido con todas las formalidades bancarias exigidas por las empresas de telefonía celular que actualmente tienen contrato con el estado ecuatoriano.
2. El CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY, ha cumplido con las disposiciones señaladas por los socios en cuanto a la administración eficiente de los recursos.
3. A continuación se presenta un resumen de los totales de las cuentas del consorcio Systor Telconet JR Electric Supply.

	<u>EXPRESADO EN USD</u>
ACTIVOS	537.449
PASIVOS	179.454
PATRIMONIO	357.995
INGRESOS	2.257.575
COSTOS DE SERVICIO	1.624.870
GASTOS ADMINISTRATIVOS	122.850
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES	4.696
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	77.183
IMPUESTO A LA RENTA	99.121
UTILIDAD NETA	338.247

4. El CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY, al cierre del año 2017 ha generado una utilidad a distribuir entre los socios de \$338.247 dólares de los Estados Unidos de América. Para más detalle de este ejercicio fiscal, por favor ver el Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias; y, análisis de índices financieros, documentos que se encuentran adjunto a este informe.
5. Las expectativas para el año 2018 son mucho mejores que para el año informado, debido a que la sana competencia que se espera entre las operadoras generará que los usuarios de telefonía móvil del Ecuador acudan recurrentemente al servicio de la portabilidad numérica, además de recordarles siempre que es un derecho ciudadano.
6. Respecto al cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual se puede mencionar que el CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY, lo ha hecho a cabalidad.
7. Se han realizado nuevas inversiones en cuanto a la infraestructura de red del sistema de Portabilidad, culminando con la operadora Conecel S.A. los siguientes trabajos: se han reemplazado los equipos de comunicaciones ubicados en sus centrales, se les ha instalado nuevos enlaces de fibra y se ha aumentado las capacidades en ancho de banda de los mismos, para mejorar los procesos de conmutación automática, mejorar la disponibilidad del sistema y garantizar el servicio de portabilidad a Conecel S.A. Los trabajos con Otecel S.A. y CNT EP están en proceso de culminación.

Se han desarrollado implementaciones en hardware y software para dar acceso a otras entidades como la Policía Judicial al sistema de portabilidad bajo autorización y pedido del Comité Técnico de Portabilidad. Se han mejorado las instalaciones eléctricas en donde se alojan los equipos y se tiene un cronograma de mantenimientos programados para que la vida útil sea la óptima y la inversión sea rentable.

8. Se ha buscado mantener los mismos índices de rentabilidad de acuerdo a los ingresos del año en curso, además de aplicar a todos los incentivos tributarios posibles.

En cuanto a lo administrativo, ROOSEVELT AREVALO MEJIA se desempeñó como Gerente de CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY.



Atentamente,



ROOSEVELT AREVALO MEJIA

C.C. 1802235067

GERENTE